

FIDEL HERRAEZ VEGAS

OBISPO AUXILIAR DE MADRID

Madrid, 28 de noviembre de 2002

***COVA (Agrupación de vecinos de Valderribas “)
C/ Villablanca, 35
Madrid 28032***

Estimados Señores:

En nombre del Sr. Cardenal contesto al escrito que le han enviado ustedes con fecha del 11 del presente mes.

En cuanto al contenido del mismo, agradecemos la información que nos transmiten y nos parece bien que “los principios y valores como la igualdad, la solidaridad y el respeto a las diferentes opiniones” sean los que ustedes desean para que rija esa nueva comunidad. Pero en base a esos principios, no entendemos que en el planteamiento que exponen se tenga en cuenta determinados servicios y se omitan otros tan legítimos y de valorar como son los que atienden una parroquia en cualquier circunstancia y lugar.

En el caso de esa barriada, no es que se pida un espacio para construir una parroquia porque hay un Acuerdo entre el Arzobispado y el Ayuntamiento, sino que precisamente se firmó ese Acuerdo en el año 1997 –con la cesión al Ayuntamiento de otros terrenos que eran propiedad de la Iglesia-, para poder ofrecer una parroquia en esa y en otras zonas necesitadas.

Deseo que todo se solucione del mejor modo posible y teniendo en cuenta los intereses de todos.

Un saludo cordial,